

INE/4053/12

INE/UTF/425/17



C.P. EDUARDO GURZA CURIEL
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
PRESENTE.-

Profa. Ma. Antonia Salas Zepeda en mi carácter de Coordinadora Ejecutiva de Finanzas del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza en Colima, de conformidad con los artículos 1; 23; 25; 72; y 73 de la ley general de partidos políticos; así como de los artículos 170 numeral 1; 175 numeral 1 inciso g) y 178 numeral 1 del reglamento de fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo presupuestado por la normatividad invocada por lo cual presento lo siguiente:

El Programa Anual de Trabajo de las Actividades de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres y Actividades Específicas en medio impreso, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Dando así cumplimiento a la obligación legal que como instituto político tenemos. Sin más por el momento hago propicio el conducto para hacerle llegar un afectuoso saludo y ponerme a sus apreciables órdenes.

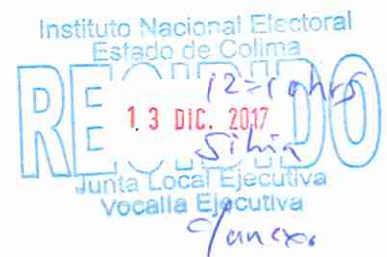
ATENTAMENTE:

Colima, Colima a 13 de Diciembre de 2017

Profa. Ma. Antonia Salas Zepeda

Coordinadora Ejecutiva de Finanzas del Comité de Dirección

Estatal del Partido Nueva Alianza en Colima



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018

Nueva Alianza, Partido Político Nacional, somos una organización al servicio de México, de sus sectores populares y clases medias, que se nutre de los valores con los que se ha formado nuestro país como Nación independiente y con los que construye su democracia en el siglo XXI.

Nos definimos como una organización política liberal al servicio de las causas sociales de México; que tiene a la persona y su vida digna como eje de acción política, a la educación como motor de transformación social y al progreso como sus principales ideales; que fundamenta su actuar en los valores de libertad, justicia, democracia, legalidad y tolerancia.

Tenemos como objeto promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organización de ciudadanos hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, de acuerdo con los documentos básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatuto.

Lejos de la tendencia al pragmatismo puro y a la cruda lucha por el poder y el presupuesto, Nueva Alianza nos reconocemos como un partido liberal reformista, animado por principios como la responsabilidad, el apego a la legalidad, la transparencia, la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, el bienestar social, la sustentabilidad económica y ambiental del desarrollo, elecciones justas y limpias para conformar la representación democrática.

En Nueva Alianza somos un partido liberal, reformador, transformador, moderno y dinámico. Atento a los cambios sociales y a las necesidades de las presentes y futuras generaciones, es sensible al acontecer que día a día se suscita tanto en la esfera nacional como en la comunidad internacional.

La Alianza de nuestro nombre se refiere, antes que nada, a la que sostenemos con los grupos sociales que comparten nuestro ideario, y también a las alianzas y acuerdos que se logren con otras organizaciones políticas cuando nuestras coincidencias sirvan para impulsar las causas que aquí exponemos, ya sea en la esfera legislativa o en los órganos ejecutivos de los tres órdenes de gobierno.

Nuestro objetivo es mejorar el entorno social y poner a la educación como eje de transformación. Para ello se requieren hacer diversas acciones a lo largo del año encaminadas a promover los valores que nos identifican como una opción política diferente.

El presente Programa Anual de Trabajo tiene como objetivo presentar la estrategia de trabajo del Comité de Dirección Estatal, y dar cumplimiento al numeral cien, fracción décima de nuestro estatuto interno, así mismo de conformidad con lo establecido en el Título V del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para el periodo Enero – Diciembre 2018.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Son aquellas actividades que contengan información, concepciones y actitudes orientadas al ámbito político, procurando beneficiar al mayor número de personas.

OBJETIVOS:

- Promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y la difusión de la cultura política.
- Inculcar conocimientos, competencias, valores y prácticas democráticas e instruir a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

Son aquellas actividades que contengan información, concepciones y actitudes orientadas a propiciar la igualdad de oportunidades para el desarrollo político, en el acceso al poder público y la participación en los procesos de toma de decisiones. Así mismo, procurando beneficiar al mayor número de mujeres.

OBJETIVOS:

- La capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres pretende generar conocimientos, habilidades y actitudes de adelanto en las mujeres para el ejercicio político.
- Potencializar las capacidades de las mujeres para influir en la esfera pública con pleno ejercicio de sus derechos en el ámbito político, así como propiciar la evolución progresiva de la condición de las mujeres para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.

1.1 DIALOGO ENTRE MUJERES “RETOS Y OPORTUNIDADES”. MANZANILLO.-	
Objetivo General:	Potencializar las habilidades y actitudes de las mujeres pertenecientes a Nueva Alianza en Colima para fortalecer el ejercicio político y democrático que representa estar en un partido de corte liberal.
Objetivo Específico:	Sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de eliminar la violencia y promover la equidad tanto en el ámbito político como en la misma vida social.
Metas:	Crear una cultura de equidad promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.
Indicadores:	$T A = \left(\frac{TMI}{TMAT} \right) = 100\% \text{ asistencia}$ TMI: Total de mujeres invitadas. TMAT: Total de mujeres asistentes al taller. T A: Total de asistencia.

Desarrollo de la actividad:

Justificación:	El dialogo entre mujeres respecto al desarrollo político y al tema de paridad de género que deberá convertirse en el vínculo de interlocución por excelencia entre Nueva Alianza y la sociedad, así lo estableció al tiempo en que se pronunció a favor de que las mujeres continúen colaborando en este partido para difundir la importancia de su participación política tanto a nivel estatal como federal en áreas de lograr una sociedad más incluyente, con más y mejores oportunidades.
Cobertura:	Distrital Sede Manzanillo.
Resultados específicos entregables:	Entrega de 100 ejemplares de la revista Empodérate. Manual instructivo.

Actividades:

Actividad:	Responsable:	Monto presupuestal:
Dialogo Entre Mujeres “Retos y Oportunidades”.	Coordinación Estatal del Movimiento de Mujeres del Partido Nueva Alianza en Colima.	\$ 30,000.00 pesos

Periodo de realización:

Fecha de inicio:	Fecha de término:
10 de Febrero de 2018	10 de Febrero de 2018

CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

1.2 DIALOGO ENTRE MUJERES “RETOS Y OPORTUNIDADES”. COLIMA.-	
Objetivo General:	Potencializar las habilidades y actitudes de las mujeres pertenecientes a Nueva Alianza en Colima para fortalecer el ejercicio político y democrático que representa estar en un partido de corte liberal.
Objetivo Específico:	Sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de eliminar la violencia y promover la equidad tanto en el ámbito político como en la misma vida social.
Metas:	Crear una cultura de equidad promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.
Indicadores:	$T A = \left(\frac{TMI}{TMAT} \right) = 100\% \text{ asistencia}$ TMI: Total de mujeres invitadas. TMAT: Total de mujeres asistentes al taller. T A: Total de asistencia.

Desarrollo de la actividad:

Justificación:	El dialogo entre mujeres respecto al desarrollo político y al tema de paridad de género que deberá convertirse en el vínculo de interlocución por excelencia entre Nueva Alianza y la sociedad, así lo estableció al tiempo en que se pronunció a favor de que las mujeres continúen colaborando en este partido para difundir la importancia de su participación política tanto a nivel estatal como federal en áreas de lograr una sociedad más incluyente, con más y mejores oportunidades.
Cobertura:	Distrital Sede Colima.
Resultados específicos entregables:	Entrega de 100 ejemplares de la revista Empodérate. Manual instructivo.

Actividades:

Actividad:	Responsable:	Monto presupuestal:
Dialogo Entre Mujeres “Retos y Oportunidades”.	Coordinación Estatal del Movimiento de Mujeres del Partido Nueva Alianza en Colima.	\$ 30,000.00 pesos

Periodo de realización:

Fecha de inicio:	Fecha de término:
17 de Febrero de 2018	17 de Febrero de 2018

CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

1.1 Taller de formación y participación política.

Objetivo General:	Promover la formación y participación de la ciudadanía en la política, inculcando conocimientos, competencias, valores y prácticas democráticas e instruyendo a los nuevos cuadros políticos del partido en el ejercicio político.
Objetivo Específico:	Inculcar conocimientos, competencias, valores y prácticas democráticas e instruir a los y las asistentes en el ejercicio de sus derechos y obligaciones como militantes activos y miembros del partido político Nueva Alianza.
Metas:	Fomentar la participación y el activismo político entre más de 250 personas (jóvenes, mujeres, adultos)
Indicadores:	$T A = \left(\frac{T M I}{A A S} \right) = 100\% \text{ asistencia}$ TMI: Total de militantes invitados. A A S: Asistentes aliancistas al seminario. T A: Total de asistencia.

Desarrollo de la actividad:

Justificación:	En el contexto actual de exigencia de regeneración democrática, no debemos menospreciar la mejora de la calidad democrática, entendida como un incremento de oportunidades para la participación política. Sin duda, ésta debe tener en cuenta el incremento de la participación política, no sólo de hombres, sino también de las mujeres y de los jóvenes mediante nuevos canales, mecanismos y condiciones de participación.
Cobertura:	Estatat.
Resultados específicos entregables:	Trípticos. Carpetas membretadas. Manual del participante.

Actividades:

Actividad:	Área Responsable:	Monto presupuestal:
Taller de formación y participación política.	Comité de Dirección Estatat del Partido Nueva Alianza.	\$50,000.00 pesos

Periodo de realización:

Fecha de inicio:	Fecha de término:
10 de marzo de 2018	10 de marzo de 2017

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1.2 Seminario de Liderazgo Político.	
Objetivo General:	Fortalecer las competencias políticas de los asistentes.
Objetivo Específico:	Contribuir al fortalecimiento de los conocimientos, competencias y habilidades personales de los y las participantes dentro de marcos conceptuales, doctrinarios y técnicos que faciliten su desempeño eficiente en las actividades, posiciones y funciones vinculadas a su participación y liderazgo en los procesos y organizaciones políticas donde actúan.
Metas:	Capacitar a 100 personas que se identifique con la ideología de Nueva Alianza.
Indicadores:	$T A = \left(\frac{T M I}{T P A} \right) = 100\% \text{ asistencia}$ TMI: Total de personas invitadas. TPA: Total de personas asistentes al seminario. TA: Total de asistencia.

Desarrollo de la actividad:

Justificación:	Tratar el tema de liderazgo es una gran responsabilidad, por ser uno de los fenómenos humanos más antiguos y trascendentes, de los cuáles con gran profusión han investigado y publicado una gran cantidad de autores, desde épocas, corrientes y países diferentes. La motivación está relacionada con el impulso, porque éste provee eficacia al esfuerzo colectivo orientado a conseguir los objetivos y metas y empuja al individuo a la búsqueda continua de mejores situaciones a fin de realizarse profesional y personalmente, integrándolo así en la comunidad donde su acción cobra significado.
Cobertura:	Estatat.
Resultados específicos entregables:	Manual de liderazgo político. Hojas membretadas. Carpetas membretadas.

Actividades:

Actividad:	Área Responsable:	Monto presupuestal:
Seminario de Liderazgo Político.	Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza.	\$25,000.00 pesos

Periodo de realización:

Fecha de inicio:	Fecha de término:
31 de Marzo de 2018	31 de Marzo de 2018

1.3 Taller de empoderamiento "El poder ciudadano".

Objetivo General:	Potencializar las áreas de oportunidades de la militancia aliancista dentro de la sociedad y la política mexicana.
Objetivo Específico:	Propiciar la evolución progresiva de la condición de los asistentes para potenciar su liderazgo político en los espacios de toma de decisión.
Metas:	Incrementar el empoderamiento de las personas asistentes a dicho taller en un 50 %.
Indicadores:	PEI/ PEF= PGMA PEI= Promedio de evaluación inicial PEF= Promedio de evaluación final PGMA= Promedio General de asistentes.

Desarrollo de la actividad:

Justificación:	Cada vez existe en la sociedad una mayor conciencia de la importancia de la participación ciudadana en el ámbito profesional. Con el empoderamiento de las mismas en los últimos años, siendo relevante entonces, generar líderes eficientes y capacitados para ejecutar las tareas que las administraciones públicas demanden.
Cobertura:	Estatad.
Resultados específicos entregables:	Playeras alusivas al evento. Pulseras.

Actividades:

Actividad:	Responsable:	Monto presupuestal:
Taller de empoderamiento "El poder ciudadano".	Coordinación Estatal del Movimiento de Mujeres del Partido Nueva Alianza en Colima.	\$ 25,000.00pesos

Periodo de realización:

Fecha de inicio:	Fecha de término:
07 de Abril de 2018	07 de Abril de 2018

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS